

OBERÁ (Mnes.), 15 JUN 2022

VISTO: El Expediente FIO_EXP-S01:0000622/2022, en el cual el director del Trabajo de Investigación "CARACTERIZACIÓN DE PÉRDIDAS TÉCNICAS EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE DISTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA DE MISIONES" Código 16/I1142-IDP, aprobado por Resolución C.D. N°278/2019, solicita en el Sistema informático SASPI, se extienda el plazo para la finalización del citado Proyecto; y,

CONSIDERANDO:

QUE los fundamentos planteados por el Director, Esp. Ing. Oscar Eduardo PERRONE, a juicio de la señora Secretaria de Ciencia y Técnica, son válidos para acceder a lo solicitado,

QUE el artículo 21 de la Ordenanza C.S. N° 082/16, contempla prorrogas no superiores al término de un (1) año,

QUE en el Anexo Único se adjunta la justificación generada por el Director del Proyecto de Investigación, a través del sistema SASPI,

QUE no existe impedimento para prorrogar la fecha de finalización del citado proyecto de investigación,

QUE la Comisión de Posgrado e Investigación de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 3ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 02 de junio de 2022, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR el Plazo para la finalización del Proyecto de Investigación "CARACTERIZACIÓN DE PÉRDIDAS TÉCNICAS EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE DISTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA DE MISIONES" Código 16/I1142-IDP, aprobado por Resolución C.D. N° 278/2019, que se desarrollan bajo la Dirección del Esp. Ing. Oscar Eduardo PERRONE, D.N.I. N° 11.559.347; hasta el día 01 de enero de 2023.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN C.D. N° 155-22

ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGLU.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones